

“NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.” (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de otra información relevante publicada el pasado 25 de abril de 2022 con el número de registro 15.739, relativa a la suscripción completa del Aumento de Capital Dinerario, se comunica que las 11.363.632 nuevas acciones emitidas por la Sociedad en el marco del Aumento de Capital Dinerario han sido admitidas a cotización en el día de hoy por las Bolsas de Madrid y Barcelona, con efectos desde el próximo día hábil, es decir, desde el 23 de mayo de 2022.

Madrid, 20 de mayo de 2022